

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO AYUDA DE MEMORIA	Código: FOR-GD-040
		Versión: 1
		Fecha: I2026022259 – 07/07/2026
		Página: 1 de 6

Lugar	<i>Jardin Infantil cofinanciado Emanuel</i>
Fecha	<i>08/07/2026</i>
Tema	<p><i>PROTOCOLO PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE “EXPOSICION A PANTALLAS” EN JARDINES INFANTILES, PÚBLICOS, PRIVADOS Y CASAS DE PENSAMIENTO INTERCULTURAL</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>Exposición a pantallas.</i> <i>Desarrollo en la primera infancia.</i> <i>Uso responsable de la tecnología.</i> <i>Alternativas al uso de pantallas.</i> <i>Compromiso de las familias.</i> <i>Opiniones por parte de las familias</i>
Desarrollo	<p><i>En la fecha 08 de julio de 2026, mediante el grupo oficial de WhatsApp de la Unidad Operativa Emanuel, se desarrolló una estrategia de socialización dirigida a las familias, con el propósito de fortalecer sus conocimientos y sensibilizarlas frente a la importancia de disminuir la exposición de los niños y las niñas a las pantallas durante la primera infancia, reconociendo el papel fundamental que desempeña el entorno familiar en la promoción de hábitos saludables y en la garantía de un desarrollo integral.</i></p> <p><i>Como parte de esta estrategia se compartió un video informativo, invitando a las familias a visualizarlo y reflexionar sobre la información presentada. El material audiovisual abordó las implicaciones que tiene el uso excesivo de dispositivos electrónicos como celulares, tabletas, televisores y otros medios digitales durante los primeros años de vida, haciendo énfasis en que la primera infancia constituye una etapa de gran importancia para el desarrollo cerebral, en la que las experiencias cotidianas, la interacción con los adultos, el juego libre, la exploración del entorno y el establecimiento de vínculos afectivos seguros favorecen significativamente el desarrollo cognitivo, comunicativo, físico, social y emocional de los niños y las niñas.</i></p> <p><i>Durante la socialización se dio a conocer que la exposición prolongada a las pantallas puede limitar las oportunidades de aprendizaje a través de experiencias reales, afectar la calidad del sueño, disminuir los tiempos de interacción familiar, generar dificultades en la atención y concentración, interferir en el desarrollo del lenguaje y reducir los espacios destinados al movimiento, al juego y a la exploración, aspectos fundamentales para el desarrollo integral durante los primeros años de vida. De igual manera, se resaltó que el uso constante de estos dispositivos puede convertirse en un hábito que, si no es acompañado adecuadamente por los adultos, influye en la adquisición de rutinas poco saludables.</i></p> <p><i>Asimismo, se brindaron recomendaciones orientadas a promover un uso responsable de la tecnología dentro del hogar, invitando a las familias a establecer horarios y límites claros para el uso de dispositivos electrónicos, evitar su utilización durante las comidas, antes de dormir o como estrategia permanente para calmar o entretener a los niños y las</i></p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO AYUDA DE MEMORIA	Código: FOR-GD-040
		Versión: 1
		Fecha: I2026022259 – 07/07/2026
		Página: 2 de 6

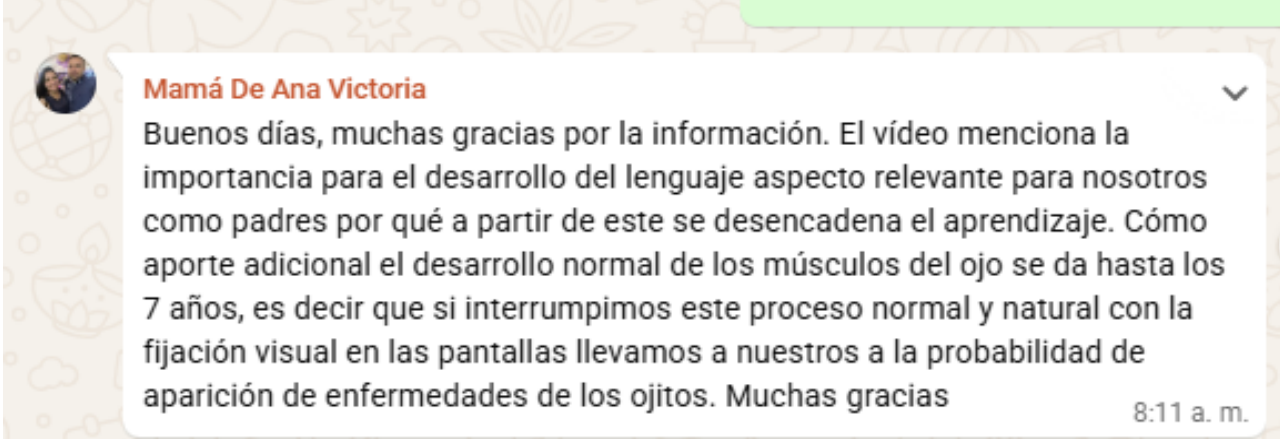
	<p><i>niñas. También se promovió la importancia de ofrecer alternativas que fortalezcan el desarrollo infantil, tales como la lectura de cuentos, los juegos de mesa y tradicionales, las actividades artísticas, la actividad física, la exploración de espacios al aire libre, la participación en las rutinas del hogar acordes con su edad y, principalmente, el compartir tiempo de calidad en familia mediante el diálogo, el afecto y el juego.</i></p> <p><i>Igualmente, se enfatizó que los adultos son el principal modelo de aprendizaje para los niños y las niñas, razón por la cual se invitó a madres, padres y cuidadores a reflexionar sobre sus propios hábitos en el uso de la tecnología, promoviendo un ejemplo positivo que favorezca la construcción de relaciones familiares más cercanas y una convivencia basada en la comunicación, la atención y el acompañamiento permanente.</i></p> <p><i>Finalmente, se motivó a las familias a poner en práctica las recomendaciones compartidas en el video, comprendiendo que la disminución de la exposición a las pantallas no implica eliminar completamente la tecnología, sino hacer un uso consciente, responsable y acorde con la edad de los niños y las niñas. Con esta socialización se buscó fortalecer las capacidades familiares para la generación de entornos protectores, seguros y enriquecidos con experiencias significativas que favorezcan el bienestar, el aprendizaje y el desarrollo integral de la primera infancia.</i></p> <p><i>Se deja constancia de que la información fue compartida a través de los medios virtuales institucionales en la fecha anteriormente señalada, dando cumplimiento a las actividades del protocolo promoción de estilos de vida saludable “exposición a pantallas”, teniendo en cuenta la disponibilidad y tiempos de las familias</i></p>			
Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia	Firma
	Familias Unidad Operativa			
Compromisos	Actividad	Responsable		Fecha límite
	<i>Las familias se comprometen a promover un uso responsable de los dispositivos electrónicos en el hogar, estableciendo límites y horarios acordes con la edad de los niños y las niñas, favoreciendo</i>	<i>Familias de la unidad operativa</i>		

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO AYUDA DE MEMORIA	Código: FOR-GD-040
		Versión: 1
		Fecha: I2026022259 – 07/07/2026
		Página: 3 de 6

	<i>espacios de juego, lectura, actividad física e interacción familiar, y poniendo en práctica las recomendaciones socializadas, con el fin de contribuir al bienestar y al desarrollo integral de la primera infancia..</i>		
Próxima reunión	10 de agosto de 2026.		
Elaboró	<i>Componente de Bienestar Integral Sandra Mireya Daza Lozano</i>		

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</p> <p>FORMATO AYUDA DE MEMORIA</p>	Código: FOR-GD-040
		Versión: 1
		Fecha: I2026022259 – 07/07/2026
		Página: 4 de 6

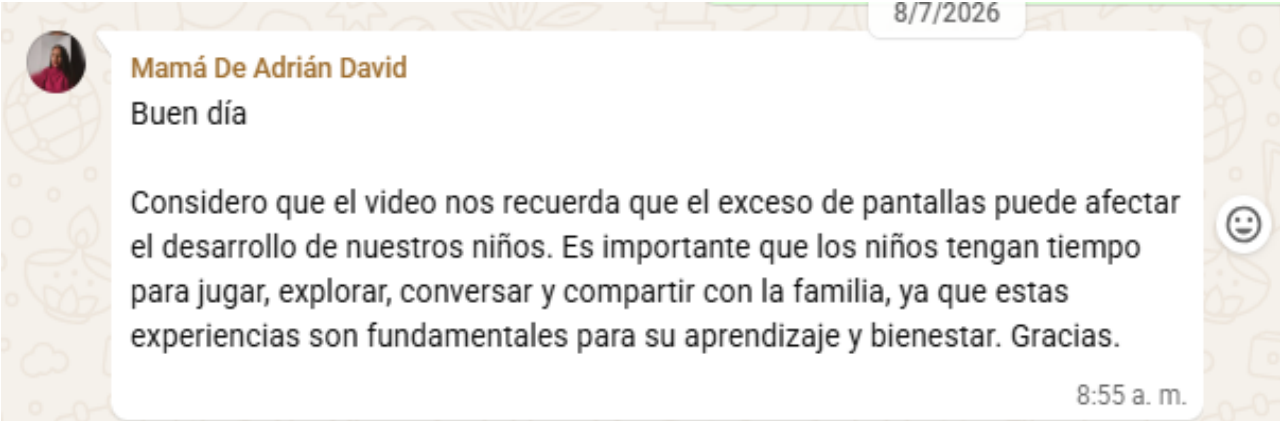
ANEXOS



Mamá De Ana Victoria

Buenos días, muchas gracias por la información. El vídeo menciona la importancia para el desarrollo del lenguaje aspecto relevante para nosotros como padres por qué a partir de este se desencadena el aprendizaje. Cómo aporte adicional el desarrollo normal de los músculos del ojo se da hasta los 7 años, es decir que si interrumpimos este proceso normal y natural con la fijación visual en las pantallas llevamos a nuestros a la probabilidad de aparición de enfermedades de los ojitos. Muchas gracias

8:11 a. m.



8/7/2026

Mamá De Adrián David

Buen día

Considero que el video nos recuerda que el exceso de pantallas puede afectar el desarrollo de nuestros niños. Es importante que los niños tengan tiempo para jugar, explorar, conversar y compartir con la familia, ya que estas experiencias son fundamentales para su aprendizaje y bienestar. Gracias.

8:55 a. m.



Mamá De Milagros

Comprender que el exceso de pantallas en nuestros hijos es malo para su desarrollo y su visión

9:25 a. m.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</p> <p>FORMATO AYUDA DE MEMORIA</p>	Código: FOR-GD-040
		Versión: 1
		Fecha: I2026022259 – 07/07/2026
		Página: 5 de 6



Flautero



8/7/2026



Para un niño que está en pleno desarrollo de su cerebro, es demasiado importante estimular su mente ya sea como Juegos actividades de tal forma que no impliquen tantas pantallas o dispositivos, viendo que puede afectar en sus horas de sueño y otras cosas. También sería de mucha ayuda, Geral, alguna guía que nos dé el conocimiento de cómo tratar ese tema de las pantallas por qué en ocasiones se puede presentar que hacen pataletas al momento de quitarles, lo que están viendo, y también saber qué tipos de contenidos son aptos para la edad de ellos.

9:02 a. m.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO AYUDA DE MEMORIA	Código: FOR-GD-040
		Versión: 1
		Fecha: I2026022259 – 07/07/2026
		Página: 6 de 6



 Diego Alejandro
 



1 mensaje no leído



TOTALMENTE DE ACUERDO
 CON LO EXPLICADO EN EL
 VÍDEO, LOS NIÑOS DEBEN
 TENER UN CRECIMIENTO
 SANO, Y ESTAS COSAS LES
 GENERAN ENFERMEDADES
 A TEMPRANA EDAD, LOS
 RETRASAN DE SUS PROPIAS
 HABILIDADES Y DESTREZAS,
 HAY QUE AYUDARLOS
 PARA QUE SU PROCESO DE
 DESARROLLO SEA ÓPTIMO
 EFICAZ Y BUENO

14:09